

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EXPRESIÓN ARTÍSTICA****Criterio de Evaluación 1:**

1. Elaborar creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse y comunicarse tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno y bibliografía, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de crear obras bidimensionales como cuadros, dibujos..., utilizando combinaciones de puntos, líneas y formas, conceptos básicos de proporción, tema o género (retrato, paisaje, bodegón...), y diferentes maneras de representar el entorno próximo o imaginario (realista o abstracto; figurativo o no figurativo...). Además debe ser capaz de aplicar la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos), así como de usar las texturas (naturales y artificiales), materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) y técnicas (collage, puntillismo...), más adecuadas para sus creaciones tanto individuales como grupales, planificando previamente el trabajo a través de bocetos, tras obtener la información necesaria mediante el intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Todo ello con el fin de que el alumnado pueda comunicarse y desarrollar sus capacidades expresivas personales, así como mostrar opiniones utilizando algunos términos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones, siempre desde un punto de vista que sea respetuoso con la obra.

CONTENIDOS:

1. Representación del entorno próximo e imaginario mediante el uso del punto, la línea y el plano.
2. Reconocimiento de las características del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos), aplicándolas con sentido en sus producciones.
3. Expresión de sensaciones con las composiciones plásticas que realiza.
4. Realización de trabajos artísticos utilizando diferentes texturas: naturales y artificiales.
5. Observación y representación en el espacio teniendo en cuenta la proporción y el tema o género.
6. Manejo y conservación del espacio de uso, materiales e instrumentos propios del taller de plástica.
7. Cooperación en la planificación y desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.
8. Utilización del vocabulario adecuado en las descripciones y características de sus proyectos artísticos.

9. Creación de bocetos como parte del proceso creativo, seleccionando y compartiendo con el resto del alumnado el que mejor se adecue a la obra final.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23

13. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.

15. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.

16. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.

17. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.

18. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.

19. Distingue el tema o género de obras plásticas.

20. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.

21. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

22. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de estos.

COMPETENCIAS CLAVE:

AA, SIEE, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
-----------------------	---------------	----------------------

ARTÍSTICA 4^o

<p>Representa, a partir de modelos y esforzándose en ser creativo, el entorno próximo y el imaginario de diferentes maneras a través de la realización individual y en grupo de obras plásticas sencillas en plano mediante combinaciones de puntos, líneas y formas y el uso de conceptos básicos de proporción, tema o género. Para ello recopila la información necesaria, siguiendo instrucciones, en diferentes fuentes (bibliografía e intercambio de conocimientos con sus iguales) y, además, planifica el trabajo a través de bocetos, aplica la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos) y usa las texturas (naturales y artificiales), materiales y técnicas más adecuadas. Asimismo, realiza juicios críticos sencillos con alguna ambigüedad sobre las producciones propias y ajenas de forma constructiva, utilizando sin errores importantes algunos términos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones.</p>	<p>Representa, esforzándose en ser creativo, el entorno próximo y el imaginario de diferentes maneras a través de la realización individual y en grupo de obras plásticas complejas en plano mediante combinaciones de puntos, líneas y formas y el uso de conceptos básicos de proporción, tema o género. Para ello recopila la información necesaria de manera autónoma en diferentes fuentes (bibliografía e intercambio de conocimientos con sus iguales) y, además, planifica el trabajo a través de bocetos, aplica la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos), y usa las texturas (naturales y artificiales), materiales y técnicas más adecuadas. Asimismo, realiza juicios críticos sencillos y coherentes sobre las producciones propias y ajenas de forma constructiva, utilizando con pocas incorrecciones algunos términos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones.</p>	<p>Representa con aportaciones creativas el entorno próximo y el imaginario de diferentes maneras a través de la realización individual y en grupo de obras plásticas complejas en plano mediante combinaciones de puntos, líneas y formas y el uso de conceptos básicos de proporción, tema o género. Para ello recopila la información necesaria, de manera autónoma y con iniciativa propia, en diferentes fuentes (bibliografía e intercambio de conocimientos con sus iguales) y, además, planifica el trabajo a través de bocetos, aplica la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos), y usa las texturas (naturales y artificiales), materiales y técnicas más adecuadas. Asimismo, realiza juicios críticos, sencillos, coherentes y argumentados sobre las producciones propias y ajenas de forma constructiva, utilizando correctamente algunos términos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones.</p>
---	---	---

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

Criterio de Evaluación 2:

2. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de crear imágenes fijas (fotos, ilustraciones...) y realizar imágenes en movimiento (vídeos...), reconociendo en manifestaciones artísticas de su propio entorno (fotos, vídeos, películas...) las diferentes épocas para darse cuenta de la evolución tecnológica (en fotografía, del blanco y negro al color; del papel a lo digital...). Así mismo, se trata de verificar que el alumnado pueda plasmar un texto en forma de narrativa visual (cómic, cartel, etc.), considerando algunos conceptos (tamaño, color, equilibrio, proporción, tipografía...), y de realizar fotografías teniendo en cuenta la temática y el encuadre. Todo ello con la finalidad de transmitir información, sentimientos y sensaciones a través de la imagen, interpretando las normas de privacidad en su difusión.

CONTENIDOS:

1. Análisis de todo tipo de imágenes que existen en el entorno (fijas y en movimiento), y clasificación de estas atendiendo al tamaño y al formato.
2. Apreciación de la importancia de la imagen en la publicidad y su repercusión en el consumo.



3. Empleo de un vocabulario específico referente a lo audiovisual: puntos, rectas, planos, colores, iluminación y guión.
4. Indagación sobre el uso artístico de los medios audiovisuales y tecnológicos: evolución de la fotografía.
5. Análisis de la temática de la fotografía según sus intenciones y funcionalidad en la vida real.
6. Realización de fotografías teniendo en cuenta el encuadre, el tamaño, el equilibrio y la proporción.
7. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación y realización de carteles usando la tipografía más adecuada.
8. Creación de una historia en forma de cómic, cuidando la combinación de imágenes y texto.
9. Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12.

1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica.
2. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).
3. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.
4. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.
5. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.
6. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los que utiliza la tipografía más adecuada a su función.
7. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.
11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de estas.
12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

COMPETENCIAS CLAVE:

CL, CD, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Realiza y difunde, rematando en lo imprescindible , imágenes fijas y en movimiento para transmitir información, sentimientos y sensaciones con superficialidad y siendo consciente de las normas de privacidad. Con este fin analiza de forma general manifestaciones artísticas de su propio entorno reconociendo las diferentes épocas y la consiguiente evolución tecnológica (fotografía del blanco y negro al color y del papel a la digital). Para ello maneja como usuario básico las TIC, plasma textos en forma de narrativa visual y considera los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción, color y tipografía.	Realiza y difunde, esforzándose en ser creativo y rematando en lo imprescindible , imágenes fijas y en movimiento para transmitir información, sentimientos y sensaciones con profundidad y siendo consciente de las normas de privacidad. Con este fin analiza, fijándose en los detalles relevantes , manifestaciones artísticas de su propio entorno, reconociendo las diferentes épocas y la consiguiente evolución tecnológica (fotografía del blanco y negro al color y del papel a la digital). Para ello maneja, con un dominio eficaz como usuario básico , las TIC, plasma textos en forma de narrativa visual y considera los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción, color y tipografía.	Realiza y difunde, con aportaciones creativas y con acabado adecuado , imágenes fijas y en movimiento para transmitir información, sentimientos y sensaciones, con profundidad y siendo consciente de las normas de privacidad. Con este fin analiza de manera pormenorizada manifestaciones artísticas de su propio entorno, reconociendo las diferentes épocas y la consiguiente evolución tecnológica (fotografía del blanco y negro al color y del papel a la digital). Para ello utiliza con un dominio eficaz las TIC, plasma textos en forma de narrativa visual y considera los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción, color y tipografía.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: DIBUJO GEOMÉTRICO

Criterio de Evaluación 3:

3. Dibujar composiciones artísticas propias utilizando formas geométricas previamente identificadas en otras composiciones artísticas y en el entorno, conociendo y manejando algunos de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, con el fin de aplicar los conceptos propios de la geometría en contextos reales y situaciones de la vida cotidiana.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Se pretende verificar si el alumno o la alumna es capaz de identificar formas geométricas planas tanto en contextos reales (edificios, jardines, calles, aula...) como en obras bidimensionales, y de realizar composiciones artísticas utilizándolas y relacionándolas con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas. Para ello el alumnado tendrá que explorar y reconocer los conceptos propios del dibujo técnico (horizontalidad y verticalidad, curvas, círculos, radio...), ser capaz de aplicar el concepto de las diferentes escalas en un plano mediante el uso de una cuadrícula, utilizar el centímetro como unidad de medida y realizar series con motivos geométricos. Así mismo se pretende constatar si el alumno o la alumna valora el detalle y la claridad en los resultados cuando ensaya con instrumentos propios del dibujo técnico tradicional (regla, compás...). Todo ello con la finalidad de aplicarlo en sus propias creaciones plásticas y relacionarlo con la realidad que le rodea.

CONTENIDOS:

1. Aplicación de conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones artísticas.
2. Utilización de la regla y del centímetro como unidad de medida habitual en el dibujo técnico.



ARTÍSTICA 4º

3. Creación de círculos utilizando el compás para medir el radio.
4. Realización de series con motivos geométricos utilizando la cuadrícula y atendiendo a la escala.
5. Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales.
6. Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas.
7. Utilización de la regla y el compás apreciando la precisión en los resultados.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

28, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42.

28. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.

33. Traza círculos conociendo el radio con el compás.

36. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.

38. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando esta a composiciones bidimensionales.

39. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.

40. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.

41. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.

42. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

COMPETENCIAS CLAVE:

CMCT, AA, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
-----------------------	---------------	----------------------



ARTÍSTICA 4º

<p>Realiza composiciones artísticas utilizando las formas geométricas básicas, previamente identificadas con indicaciones en contextos reales y en obras bidimensionales. Para ello explora de forma superficial y reconoce con algunas imprecisiones los conceptos geométricos contemplados en la asignatura de Matemáticas y los conceptos del dibujo técnico (horizontalidad y verticalidad, curvas, círculos y radio) y, además, aplica adecuadamente, con ayuda, el concepto de las diferentes escalas en un plano mediante el uso de una cuadrícula, utiliza el centímetro como unidad de medida, realiza series complejas con motivos geométricos, aunque con necesidad de mejorar su acabado, y maneja con necesidad de ayuda instrumentos específicos del dibujo técnico tradicional (regla y compás), valorando el detalle y la claridad en los resultados.</p>	<p>Realiza composiciones artísticas utilizando las formas geométricas básicas, previamente identificadas de forma autónoma en contextos reales y en obras bidimensionales. Para ello explora con profundidad y reconoce sin imprecisiones importantes los conceptos geométricos contemplados en la asignatura de Matemáticas y los conceptos del dibujo técnico (horizontalidad y verticalidad, curvas, círculos y radio) y, además, aplica adecuadamente, siguiendo orientaciones, el concepto de las diferentes escalas en un plano mediante el uso de una cuadrícula, utiliza el centímetro como unidad de medida, realiza series complejas con motivos geométricos con un acabado adecuado, y maneja de forma correcta los instrumentos específicos del dibujo técnico tradicional (regla y compás), valorando el detalle y la claridad en los resultados.</p>	<p>Realiza composiciones artísticas utilizando las formas geométricas básicas previamente identificadas, de forma intuitiva y autónoma, en contextos reales y en obras bidimensionales. Para ello explora con profundidad y reconoce con precisión los conceptos geométricos contemplados en la asignatura de Matemáticas y los conceptos del dibujo técnico (horizontalidad y verticalidad, curvas, círculos y radio) y, además, aplica adecuadamente el concepto de las diferentes escalas en un plano mediante el uso de una cuadrícula, utiliza el centímetro como unidad de medida, realiza series complejas con motivos geométricos con un buen acabado, y maneja de forma correcta y con autonomía los instrumentos específicos del dibujo técnico tradicional (regla y compás), valorando el detalle y la claridad en los resultados.</p>
--	--	--

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Criterio de Evaluación 4:

4. Valorar de manera crítica la importancia del patrimonio cultural mediante el acercamiento a sus manifestaciones artísticas más significativas, a partir de la investigación y la experimentación visual, auditiva, vocal, interpretativa..., mostrando a su vez una actitud de respeto hacia ellas y contribuyendo a su conservación.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de recrear, cantar, tocar y bailar algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas, comprender su importancia e investigar mediante la búsqueda de información y con la ayuda de diferentes recursos (visitas a museos, exposiciones, conciertos...), emitiendo opiniones constructivas. Así mismo, se verificará si el alumnado identifica algunas características del trabajo que se desarrolla en diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas tradicionales, como la artesanía y otras profesiones del ámbito artístico (pintura, música, escultura...), para entenderlas como una opción laboral y no solo como espectador. Además, se trata de evaluar si los alumnos y alumnas han interiorizado las normas de asistencia como público, prestando atención en las exposiciones, audiciones y representaciones del aula, actos, festivales, etc. Todo esto con el fin de respetar y valorar nuestra herencia cultural e histórica, disfrutando asimismo de las creaciones del patrimonio artístico.

CONTENIDOS:

1. Conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Canarias y de otros lugares y culturas.
2. Interés por descubrir las posibilidades que ofrecen los museos para ampliar su conocimiento cultural y artístico, siendo capaces de realizar análisis de lo que contemplan.

3. Interés por conocer las profesiones relacionadas con el mundo del arte: artesanía, pintura, música y escultura.
4. Interpretación de canciones, piezas musicales y danzas de distintas épocas, lugares y estilos, apreciando su valor cultural y la importancia de su conservación.
5. Conciencia por el cumplimiento de las normas de asistencia como público: museos, exposiciones, conciertos y festivales.
6. Expresión de opiniones constructivas empleando términos de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

25, 26, 27, 46, 53.

25. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

26. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

27. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

46. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

53. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

COMPETENCIAS CLAVE:

CL, CSC, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
-----------------------	---------------	----------------------



ARTÍSTICA 4º

<p>Valora la importancia del patrimonio cultural, disfrutándolo y emitiendo opiniones constructivas, aunque poco argumentadas, por medio de la investigación, siguiendo instrucciones, haciendo uso de diferentes recursos en la búsqueda de información (visitas a museos, exposiciones y conciertos). A partir de ella recrea, juega, canta, baila e interpreta, sin dificultades destacables, algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas. Además, identifica algunas características del trabajo de las diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas (artesanía, pintura, música y escultura) e interioriza las normas de asistencia como público a partir de pautas.</p>	<p>Valora la importancia del patrimonio cultural, disfrutándolo y emitiendo opiniones constructivas y argumentadas, por medio de la investigación, con algunas orientaciones, haciendo uso de diferentes recursos en la búsqueda de información (visitas a museos, exposiciones y conciertos). A partir de ella recrea, juega, canta, baila e interpreta con habilidad algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas. Además identifica con suficiente profundidad algunas características del trabajo de las diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas (artesanía, pintura, música y escultura) e interioriza las normas de asistencia como público a partir de pautas y con deliberación.</p>	<p>Valora la importancia del patrimonio cultural, disfrutándolo y emitiendo opiniones constructivas y argumentadas, por medio de la investigación de manera autónoma, haciendo uso de diferentes recursos en la búsqueda de información (visitas a museos, exposiciones y conciertos). A partir de ella recrea, juega, canta, baila e interpreta, con habilidad y seguridad, algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas. Además, identifica con detalle algunas características del trabajo de las diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas (artesanía, pintura, música y escultura) e interioriza las normas de asistencia como público de forma autónoma y con deliberación.</p>
---	---	--

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA ESCUCHA

Criterio de Evaluación 5:

5. Identificar las posibilidades del sonido a través de la escucha activa, del estudio y de la descripción de los elementos que forman las diferentes creaciones musicales, como marco para la planificación del proceso creativo a partir de sus experiencias y vivencias.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de escuchar conscientemente con el fin de producir sus propias creaciones musicales, contrastando obras de diferentes épocas, agrupaciones vocales e instrumentales (coro, parranda, banda, orquesta, etc.), y estilos/géneros (ópera, música tradicional, bandas sonoras, etc.), a través del juego, musicogramas..., disfrutando y comunicando de forma oral, con juicio crítico, las apreciaciones y sensaciones percibidas. Con la ayuda de las audiciones el alumnado debe reconocer, describir y clasificar algunos elementos, estructuras y características que componen dichas obras musicales (cualidades del sonido y de la voz, grafía musical, instrumentos, tempo, matices...), así como las cualidades de los sonidos del entorno natural y social (sonidos de la naturaleza, contaminación acústica...), con el fin de desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad, y expresarse mediante códigos artísticos con un vocabulario preciso.

CONTENIDOS:

1. Descripción de las cualidades y características de los sonidos del entorno natural y social utilizando terminología musical.
2. Identificación de situaciones de contaminación acústica y contribución activa a su disminución.
3. Reconocimiento y valoración de algunos elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces, silencio, instrumentos, tempos e intensidad.

4. Audición activa y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos, como conciertos, cine y dibujos animados.
5. Reconocimiento de distintos tipos de instrumentos y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales en la audición de piezas musicales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

43, 44, 45, 48, 49.

43. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

44. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de estas.

45. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.

48. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea.

49. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, diferentes registros de la voz y agrupaciones vocales e instrumentales.

COMPETENCIAS CLAVE:

CL, AA, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Escucha conscientemente con interés inconstante obras musicales, contrastando las de diferentes épocas, agrupaciones vocales e instrumentales (coro, parranda, banda y orquesta) y estilos o géneros (ópera, música tradicional y bandas sonoras) a través del juego y los musicogramas. Además reconoce y describe con imprecisiones y clasifica con algunas incorrecciones algunos elementos, estructura y características que componen dichas obras musicales (cualidades del sonido y de la voz, grafía musical, instrumentos, tempo y matices) así como las cualidades de los sonidos del entorno natural y social (sonidos de la naturaleza y contaminación acústica). Todo ello le permitirá disfrutar de las audiciones, realizar juicios críticos con alguna ambigüedad sobre las apreciaciones y sensaciones percibidas, expresándose de forma oral sin dificultad destacable mediante códigos artísticos con un vocabulario preciso, y producir sus propias creaciones musicales.	Escucha conscientemente con interés obras musicales, contrastando las de diferentes épocas, agrupaciones vocales e instrumentales (coro, parranda, banda y orquesta) y estilos o géneros (ópera, música tradicional y bandas sonoras) a través del juego y los musicogramas. Además reconoce y describe de forma precisa , y clasifica correctamente algunos elementos, estructura y características que componen dichas obras musicales (cualidades del sonido y de la voz, grafía musical, instrumentos, tempo y matices) así como las cualidades de los sonidos del entorno natural y social (sonidos de la naturaleza y contaminación acústica). Todo ello le permitirá disfrutar de las audiciones, realizar juicios críticos sencillos y coherentes sobre las apreciaciones y sensaciones percibidas, expresándose de forma oral de manera fluidez mediante códigos artísticos con un vocabulario preciso, y producir sus propias creaciones musicales.	Escucha conscientemente con interés y dedicación obras musicales, contrastando las de diferentes épocas, agrupaciones vocales e instrumentales (coro, parranda, banda y orquesta) y estilos o géneros (ópera, música tradicional y bandas sonoras) a través del juego y los musicogramas. Además reconoce y describe de forma precisa , y clasifica correctamente algunos elementos, estructura y características que componen dichas obras musicales (cualidades del sonido y de la voz, grafía musical, instrumentos, tempo y matices) así como las cualidades de los sonidos del entorno natural y social (sonidos de la naturaleza y contaminación acústica). Todo ello le permitirá disfrutar de las audiciones, realizar juicios críticos sencillos, coherentes y argumentados , sobre las apreciaciones y sensaciones percibidas, expresándose de forma oral de manera fluidez mediante códigos artísticos con un vocabulario preciso, y producir sus propias creaciones musicales.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL****Criterio de Evaluación 6:**

6. Crear, interpretar e improvisar, solo o en grupo, composiciones sencillas, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, para expresar sentimientos o sonorizar situaciones, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respetando las aportaciones de los demás.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

Este criterio va dirigido a comprobar si el alumnado es capaz de interpretar, solo o en grupo, composiciones vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas, con y sin acompañamiento, que contengan elementos del lenguaje musical (figuras, tempo...), así como de traducir al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos. Para ello debe recopilar información en fuentes bibliográficas, medios de comunicación, Internet, etc., sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, eventos musicales..., y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para la creación e improvisación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas, asumiendo con respeto los diferentes roles en la interpretación (dirección, intérprete, autor o autora...).

CONTENIDOS:

1. Interpretación de piezas instrumentales y vocales utilizando los procedimientos de repetición, variación y contraste.
2. Utilización del lenguaje musical convencional y el lenguaje no convencional en sus creaciones.
3. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos.
4. Interpretación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas, mostrando confianza en la interpretación en grupo y respeto por las aportaciones de los demás.
5. Utilización de Internet y los medios de comunicación para la búsqueda de información bibliográfica: instrumentos, compositores, compositoras, intérpretes y eventos musicales.
6. Creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

51, 52, 54.

51. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.

52. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

54. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet, sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

COMPETENCIAS CLAVE:

CD, SIEE, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
<p>Interpreta siguiendo modelos, individualmente o en grupo, composiciones sencillas, vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento, que contienen elementos del lenguaje musical, asumiendo con respeto los diferentes roles en la interpretación. Asimismo, crea e improvisa, esforzándose en ser creativo, piezas musicales muy sencillas, traduce sin errores importantes al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos y sonoriza imágenes y representaciones dramáticas. Para ello recopila información siguiendo instrucciones y utiliza con un dominio eficaz las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p>	<p>Interpreta con bastante soltura, individualmente o en grupo, composiciones sencillas, vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento, que contienen elementos del lenguaje musical, asumiendo con respeto los diferentes roles en la interpretación. Asimismo, crea e improvisa, esforzándose en ser creativo, piezas musicales sencillas, traduce con pocas incorrecciones al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos y sonoriza imágenes y representaciones dramáticas. Para ello recopila información de manera autónoma y utiliza con agilidad las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p>	<p>Interpreta con bastante soltura y precisión, individualmente o en grupo, composiciones sencillas, vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento, que contienen elementos del lenguaje musical, asumiendo con respeto los diferentes roles en la interpretación. Asimismo, crea e improvisa con aportaciones creativas piezas musicales sencillas, traduce de forma correcta al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos y sonoriza imágenes y representaciones dramáticas. Para ello recopila información de manera autónoma y con iniciativa propia y utiliza con agilidad las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA

Criterio de Evaluación 7:

7. Interpretar e inventar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social, valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

EXPLICACIÓN DEL CRITERIO:

La finalidad de este criterio es verificar que el alumnado sea capaz, utilizando diferentes recursos para el aprendizaje (imitación, investigación...), de interpretar danzas del patrimonio artístico y cultural de distintos lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones artísticas más representativas del folclore de Canarias, de experimentar la danza libre para la expresión de sentimientos y de inventar coreografías, mostrando sus capacidades expresivas (gestos, miradas, movimientos, postura...), siguiendo un orden espacial y temporal y teniendo en cuenta la empatía grupal como elemento fundamental para el equilibrio socio-afectivo. Todo ello con el fin de valorar la importancia de conservar el patrimonio cultural y disfrutar con su interpretación. Como recurso para la salud, el alumnado



disfrutará de prácticas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal y encontrar un lugar de sosiego en su rutina escolar.

CONTENIDOS:

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.
4. Valoración de la relajación como práctica para una mayor conciencia y salud corporal.
5. Interpretación de danzas del mundo y de diferentes estilos y épocas, incluyendo las propias del patrimonio cultural y artístico de Canarias.
6. Creación de coreografías inventadas previo análisis de la obra musical, valorando el orden espacial y temporal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS:

56, 58, 59, 60.

56. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

58. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

59. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

60. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

COMPETENCIAS CLAVE:

AA, CSC, CEC

RÚBRICA:

SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
-----------------------	---------------	----------------------



ARTÍSTICA 4º

<p>Interpreta con soltura danzas del patrimonio artístico y cultural de distintos lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones más representativas del folclore de Canarias, valorando la importancia de su transmisión, conservación y aportación al patrimonio cultural. Experimenta además la danza libre e inventa, esforzándose en ser creativo, coreografías sencillas, disfrutando con la interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos. Para ello utiliza, siguiendo instrucciones, diferentes recursos de aprendizaje (imitación e investigación), sigue un orden espacial y temporal con pocas incorrecciones y en contextos habituales, muestra sus capacidades expresivas sin dificultad destacable (gestos, movimientos, miradas y postura) y experimenta regularmente con prácticas de relajación que lo ayudan a tener conciencia corporal.</p>	<p>Interpreta con soltura y destreza danzas del patrimonio artístico y cultural de distintos lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones más representativas del folclore de Canarias, valorando la importancia de su transmisión, conservación y aportación al patrimonio cultural. Experimenta además la danza libre e inventa, esforzándose en ser creativo, coreografías con un resultado adecuado, disfrutando con la interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos. Para ello utiliza, a partir de algunas pautas, diferentes recursos de aprendizaje (imitación e investigación), sigue un orden espacial y temporal con pocas incorrecciones y en diferentes contextos, muestra sus capacidades expresivas con fluidez (gestos, movimientos, miradas y postura) y experimenta a menudo con prácticas de relajación que lo ayudan a tener conciencia corporal.</p>	<p>Interpreta con soltura, destreza y precisión danzas del patrimonio artístico y cultural de distintos lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones más representativas del folclore de Canarias, valorando la importancia de su transmisión, conservación y aportación al patrimonio cultural. Experimenta además la danza libre e inventa, con aportaciones creativas, coreografías con un resultado adecuado, disfrutando con la interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos. Para ello utiliza de manera autónoma diferentes recursos de aprendizaje (imitación e investigación), sigue un orden espacial y temporal de forma correcta y en diferentes contextos, muestra sus capacidades expresivas con fluidez (gestos, movimientos, miradas y postura) y experimenta siempre con prácticas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal.</p>
--	--	---